

SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y TAREAS DE LA UNIVERSIDAD EN AMÉRICA LATINA

Marco Aurelio Navarro Leal*

RESUMEN

El documento inicia con una breve exposición sobre las principales perspectivas que compiten en el estudio de la sociedad del conocimiento, como son las perspectivas informática, economicista y conceptual. En cada una de estas, las universidades están llamadas a desempeñar un papel diferenciado. Este nuevo marco de referencia debe también ser considerado en la discusión sobre balance y prospectiva de sus compromisos y tareas en el marco del desarrollo de América Latina.

Palabras clave: Sociedad del conocimiento. Modelos mentales. Tareas de la universidad.

SOCIEDADE DO CONHECIMENTO E TAREFAS DA UNIVERSIDADE NA AMÉRICA LATINA

63

RESUMO

O documento se inicia com uma breve exposição sobre as principais perspectivas que competem no estudo da sociedade do conhecimento, como são as perspectivas da informática, da economia e a conceptual. Em cada uma dessas, as universidades estão sendo chamadas a desempenhar um papel diferente. Esse novo marco de referência deve também ser considerado na discussão sobre balanço e prospectiva de seus compromissos e tarefas no marco do desenvolvimento da América Latina.

Palavras-chave: Sociedade do conhecimento. Modelos mentais. Tarefas da universidade.

* Secretário da Sociedad Mexicana de Educación Comparada e Docente da Universidad Autónoma de Tamaulipas/México.

THE SOCIETY OF KNOWLEDGE AND THE TASKS OF THE UNIVERSITIES IN LATIN AMERICA

ABSTRACT

This paper begins with a brief exposition about the principal perspectives that interfere in the study of the society of knowledge, such as the perspectives on informatics, economy and conception. And the universities are called to perform different roles in each of those aspects. This new reference mark also must be considered in the discussion on oscillation and prospective about their responsibilities and tasks in the mark of Latin America development.

Keywords: *Society of Knowledge. Mental Models. Tasks of Universities.*

1. INTRODUCCIÓN

64 La *sociedad del conocimiento* es un término sobre el cual se tienen distintas nociones, según sus estructuraciones discursivas. Quienes estudian este campo, el del discurso, refieren que en su estructuración interviene tanto la cognición social como la ideología, las cuales ayudan a la construcción de modelos mentales que van encadenando sistemas de creencias socialmente compartidas por los distintos miembros de una colectividad de actores sociales (Van Dijk, 1996, 2005).

Así, es comprensible que sobre los fenómenos complejos de la sociedad existan distintas nociones, a partir de la comunidad desde la cual aquellos se perciben, se describen y se explican, de ahí que para los estudiosos de las ciencias sociales sea importante identificar las distintas ópticas, o perspectivas, desde las cuales se observan y analizan los fenómenos, pues de ello dependerán las decisiones sobre su abordaje epistemológico y metodológico.

En este sentido, el presente ensayo tiene como propósito iniciar y proponer un acercamiento hacia la identificación de distintas perspectivas que permiten estudiar el fenómeno de la sociedad del conocimiento, puesto que en muchas ocasiones las nociones discursivas sobre el futuro de la educación se producen desde centros hegemónicos

distintos a los países latinoamericanos. Resulta importante el análisis crítico que permita discernir sobre el papel que a las universidades de la región les toca desempeñar en el concierto mundial sin perder de vista la misión e identidad que a través de su historia se han forjado y que les han dado cierta especificidad distintiva.

Dilucidar sobre estas perspectivas resulta relevante, puesto que desde cada una de estas se producen sentidos que orientan la explicación y conceptos, no solo para el análisis del fenómeno sino también para la formulación discursiva y política sobre el papel de la educación en general, y de la universidad latinoamericana en particular, ya que para cada una de estas nociones de sociedad del conocimiento corresponde a la universidad un papel diferenciado, aspecto hacia el que encaminamos estas reflexiones.

2. PERSPECTIVAS SOBRE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Las percepciones que se han generado actualmente sobre el fenómeno de la globalización, especialmente las relacionadas con su dimensión económica, política, ideológica y cultural, tienen cierto correlato con distintos períodos de la historia universal, como el descubrimiento de América, la conquista, el mercantilismo, el liberalismo y las guerras mundiales; pero la actual fase de desarrollo del capitalismo, ha traído consigo no solamente una reorganización de la división internacional del trabajo, sino también nuevos esquemas en los sistemas de producción, distribución y consumo de productos y servicios a una escala mundial. Esta nueva fase del capitalismo mundial ya había sido observada al menos desde hace poco más de un siglo, como por ejemplo en el Manifiesto Comunista de 1847:

65

Mediante la explotación del mercado mundial, el capitalismo ha imprimido un carácter global a la producción y al consumo de todos los países. Muy a pesar de los reaccionarios, ha privado a la economía de su base nacional. [...] Los viejos poderes locales y nacionales y el aislamiento económico dejan paso a un comercio universal y a una universal interdependencia de las naciones. Y cuanto acontece en el plano de la producción material, resulta también aplicable a la cultural. Los productos culturales de las diferentes naciones se convierten en bien común. La estrechez y cortedad de miras nacionales se

van haciendo imposibles con el tiempo y, a partir de las diferentes culturas nacionales y locales, se va configurando una cultura universal.

En este sistema económico mundial, que adquiere nuevas dimensiones a partir de la restructuración de bloques económicos iniciada tras la caída del muro de Berlín y en el que todas las naciones participan, aunque con distinta intensidad, se supone que el conocimiento se ha convertido en un factor o insumo para la producción y en una mercancía cuyo valor económico puede alcanzar niveles insospechados en el mercado global. En este contexto, el término “sociedad del conocimiento” surge en relación a aquellas sociedades cuya economía tiene una fuerte base en el conocimiento útil para la producción.

66

Tres claras tendencias sobre la percepción de la sociedad del conocimiento se pueden observar a través de las distintas declaraciones políticas y académicas, que en este ensayo se denominan “perspectivas” porque la enfocan desde diferentes puntos de vista. Por una parte están aquellas que tienden a enfatizar el valor de la información, y las tecnologías que permiten su acceso, como un factor cuya fuerza incide en los procesos de información y comunicación de los individuos y las sociedades; mientras que, por otra parte, estarían las declaraciones que tienden a poner el énfasis en el valor económico del conocimiento. Una tercera perspectiva tiene su foco de atención en la parte conceptual, es decir, en los procesos individuales, institucionales y sociales mediante los cuales se procesa la información para transformarla en conocimiento.

Se advierte que, si bien en ocasiones estas perspectivas no aparecen perfectamente diferenciadas en su formulación discursiva, por propósitos didácticos hacemos referencia a algunos fragmentos que, por sus pronunciamientos, nos parecen ejemplares.

3. LA PERSPECTIVA TECNOLÓGICA

En la primera perspectiva, la información y sus tecnologías adquieren un peso desmedido en la resolución de los problemas del desarrollo de las sociedades. Como ejemplo se puede citar la Declaración de Principios de la Cumbre Mundial de la Información, reunida en Ginebra en mayo del 2004, bajo los auspicios de la ONU:

Nuestro desafío es encauzar el potencial de la tecnología de la información y la comunicación para promover los objetivos de desarrollo de la Declaración del Milenio, a saber, erradicar la pobreza extrema y el hambre, instaurar la enseñanza primaria universal, promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar asociaciones mundiales para el desarrollo que permitan forjar un mundo más pacífico, justo y próspero (ONU, 2004a, p. 32).

El Plan de Acción, derivado de la misma cumbre, enuncia que:

En el presente Plan de Acción la visión común y los principios fundamentales de la Declaración de Principios se traducen en líneas de acción concretas para alcanzar los objetivos de desarrollo acordados a nivel internacional, con inclusión de los consignados en la Declaración del Milenio, el Consenso de Monterrey y la Declaración y el Plan de Aplicación de Johannesburgo, mediante el fomento del uso de productos, redes, servicios y aplicaciones basados en las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), y para ayudar a los países a superar la brecha digital (ONU, 2004b, p. 47).

67

En esta declaración se puede observar que es tal la magnificación del potencial de la información y la tecnología, que se les dota de poderes mágicos. La erradicación de la pobreza extrema y del hambre ya no requiere de procesos políticos y sociales, se hace con el uso de “servicios y aplicaciones basados en las tecnologías de la información”.

En esta perspectiva, los problemas de desigualdad social son percibidos como “brecha digital”, como brecha de conectividad. Las sociedades se dividen entre los conectados y los desconectados. Así percibidos los problemas del desarrollo, es consecuencia lógica que sus propuestas educativas se vean pragmáticamente reducidas a la introducción, en todos los niveles educativos, de la computación y el inglés, como instrumentos privilegiados de acceso a la información y la comunicación. Análogamente, este tecnologicismo es para la etapa capitalista actual, lo que el educacionismo fué para el desarrollismo. En ambos casos se les atribuye un papel definitorio para la transformación social.

Desde la perspectiva tecnologicista, la globalización actual es producto del surgimiento de las tecnologías de la información y la comunicación,

las cuales fueron incorporadas a los procesos productivos; pero además, desde este punto de vista, las actuales transformaciones sociales son causadas principalmente por dichas tecnologías. Por ejemplo Vilaseca y otros (2002), reflexionando sobre el paradigma tecnológico, afirman que desde la segunda mitad de la década de los noventa, las economías desarrolladas se caracterizaron por una progresiva implantación de las TIC en el conjunto de las actividades económicas, ya que

[...] en la actualidad, el conjunto de productos y servicios resultantes de la producción informacional son utilizados como factores productivos por el resto de las ramas de actividad económica. De esta manera se está construyendo un entramado de relaciones sinérgicas entre la industria de la información y el resto de las ramas de actividad, que tiene como principal elemento visible la incorporación del conocimiento a la estructura productiva de las economías avanzadas.

68 De acuerdo a estos autores, la gran tarea a enfrentar por las naciones es la de promover el crecimiento de este sector de las tecnologías de la información, ya que su extensión permitirá intensificar la competitividad de los trabajadores capacitados, mediante su participación innovadora en los procesos de producción. El conocimiento, y su utilización, vendrán por añadidura una vez que los individuos estén tecnológicamente equipados y capacitados. En materia de gestión del conocimiento es más importante cómo y con qué, que el qué.

Desde esta perspectiva, el papel de la educación, en general, y de la universidad en particular, se reduce a dotar a la sociedad, y especialmente a sus estudiantes, con equipos conectados a la red, así como en capacitarlos en el manejo básico del hardware y algunas nociones de Office para realizar algunas tareas escolares, incluyendo la utilización de browser y buscadores para acceder (que no accesar) a bancos de información.

En esta noción, así como se habla de conectados y desconectados, también se habla de nativos e inmigrantes en el mundo de las tecnologías y en relación a las habilidades operacionales en el manejo de programas de interacción virtual, como el chat y las redes sociales, en las cuales una gran cantidad de jóvenes invierte ahora una buena parte de las horas de su día.

Así, una sociedad “informatizada” es aquella cuyos ciudadanos, en una amplia proporción, poseen o son usuarios de equipos de cómputo conectados a la red. Como parte de los indicadores de desarrollo de las universidades, se incluyen la cantidad de equipos por estudiante y la existencia de suscripciones a bibliotecas virtuales.

En esta perspectiva, se confunde información con conocimiento, ya que el foco de atención está en los medios y no en los mensajes, mucho menos en las cualidades de los mismos.

4. LA PERSPECTIVA ECONOMICISTA

A diferencia de la anterior, en la segunda perspectiva, los contenidos de la información son importantes, en la medida de su utilidad. Se dice que los problemas del desarrollo están relacionados con la transformación de la información en conocimiento, cuando éste es útil para la producción, la circulación o el consumo de mercancías y servicios. El desarrollo de esta capacidad, y de las “competencias” relacionadas con esta, puede incrementar el nivel de competitividad de las naciones para participar más activamente en la economía global.

69

“La acumulación del conocimiento y su aplicación, que se han convertido en factores preponderantes del desarrollo económico, determinan cada vez más la ventaja competitiva de un país en la economía mundial” (Banco Mundial, 2003, p. xvii). En esta perspectiva, las propuestas educativas son más elaboradas, por ejemplo en la estrategia del Banco Mundial para “reducir la pobreza mediante el crecimiento económico” se puede leer que:

[...] la contribución de la educación terciaria se revela como vital, ya que ejerce una influencia directa en la productividad nacional, la cual determina en gran medida el nivel de vida y la capacidad de un país para competir y participar plenamente en el proceso de globalización (Banco Mundial, 2003, p. xxi).

De manera más específica, para complementar la idea anterior, el documento del Banco Mundial se refiere a que las instituciones de este nivel apoyan las estrategias de crecimiento económico sustentado por el conocimiento y la reducción de la pobreza, capacitando la fuerza

laboral de alto nivel, generando nuevos conocimientos, construyendo capacidades para acceder al conocimiento global y adaptarlo al uso local.

De hecho, en esta perspectiva se hace la distinción entre una “sociedad del conocimiento” y una “sociedad con una economía basada en el conocimiento”, para dar énfasis al tipo de conocimiento del cual se está hablando (Hirst, 2000).

Rakesh Nangia, Vicepresidente en funciones del Instituto del Banco Mundial, inicia con un par de frases muy reveladoras el prólogo de un libro sobre México, publicado por esa institución:

El conocimiento y el talento son prerequisites en la actual economía global del conocimiento. Para los países en desarrollo, esta importancia creciente del conocimiento y su aplicación productiva, ha creado nuevos retos, así como también nuevas ventanas de oportunidad (Kuznetsov & Dahlman, 2008, p.102).

Esta perspectiva efectivamente tiene su foco de atención en el conocimiento, pero solo en aquél que tiene un valor, directo o indirecto, en el mercado.

70

El tipo de conocimiento que puede aportar ventajas competitivas a una organización abarca un rango muy amplio, desde aquel que se puede patentar hasta el conocimiento sobre las necesidades de los clientes, pasando por el conocimiento que permite mejorar el servicio de atención posventa u optimizar los procesos de producción (Serradell & Pérez, 2003, p. 98).

Para que una organización sea competitiva, deberá identificar, crear, almacenar, transmitir y utilizar de forma eficiente el conocimiento individual y colectivo de sus trabajadores, con el fin de resolver problemas, mejorar procesos o servicios y, sobre todo, aprovechar nuevas oportunidades de negocio. Estas son las tareas de la gestión del conocimiento, que es la gestión del capital intelectual en una organización, con la finalidad de añadir valor a los productos y servicios que ofrece la organización en el mercado y de diferenciarlos competitivamente.

En esta perspectiva adquiere sentido el hecho de la necesidad, no solo de crear conocimiento mediante la investigación aplicada y de corto plazo, sino también el transformar el conocimiento tácito en conocimiento explícito (Hirst, 2000), que sea patentable y comercializable.

Las universidades son percibidas como “organizaciones intensivas en conocimiento” y resultan ser parte del capital intangible, por el potencial que encierran, no por su función docente, reproductora de conocimiento, sino por su capacidad para crearlo, estructurarlo, almacenarlo y distribuirlo, “independientemente del grado en que dichas instituciones hagan uso de las tecnologías de la información y la comunicación”. Por eso es que para potenciar sus capacidades, en el marco de una economía globalizada, requieran de alianzas estratégicas internacionales, para adquirir ventajas competitivas (Serradell & Pérez, 2003). Esta es también una perspectiva pragmática, pero a diferencia de la perspectiva anterior, en materia de conocimiento no es tan importante el cómo, sino el qué. ¿Qué conocimiento es importante? Aquel que puede tener cierto valor económico en el mercado, preferiblemente internacional.

Como bien advierte Castells (2006, p.92) se trata de

una economía que está centrada en el conocimiento y en la información como bases de producción, como bases de la productividad y bases de la competitividad, tanto para empresas como para regiones, ciudades y países. Esta nueva economía no es simplemente de gente que manipula equipos electrónicos, es de gente que aprende a pensar o enfocar las cosas de forma nueva.

71

En esta perspectiva, el concepto de “competencia” tiene sentido como el conocimiento requerido y garantizado para operar en un mercado de trabajo, por lo que la relevancia del conocimiento es calificada por su realización en el mercado. El conocimiento se vuelve mercancía.

Desde esta óptica, si la universidad va a desempeñar un papel relevante en la economía del conocimiento, se ve precisada a privilegiar la producción de conocimientos. En su expresión máxima, la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico se convierten en la función más importante de las universidades, por sobre la investigación básica y por sobre la docencia, dejando al margen a las humanidades, excepto cuando algunas de sus manifestaciones adquieran un valor importante en el mercado.

En el conjunto de los indicadores de desarrollo de las instituciones, la cantidad de patentes registradas obtiene un valor inusitado en

los rankings universitarios internacionales, así como los ingresos económicos generados por estas actividades, a través de la conversión de su función de difusión y servicio comunitario en lo que ahora se ha manejado como “vinculación”, referida a su aspiración a realizar negocios con empresas e instituciones.

Sin embargo, para las universidades públicas especialmente, se generan algunos conflictos y tensiones no solo en el terreno de su normatividad, sino también en el terreno de su misión social. Entre muchos otros problemas, el planteado por Tedesco (2003) es bien adecuado para ejemplificar el posicionamiento al que estas instituciones se deben enfrentar: si en esta perspectiva el conocimiento adquiere un valor de mercado, ¿cómo patentar como propiedad algo que se produjo mediante recursos públicos?

72 En forma resumida, el papel de la universidad, desde el punto de vista de la economía del conocimiento, indisoluble de una economía de mercado, perfila estratégicamente sus funciones y actividades, cuando menos en todas aquellas áreas de conocimiento que le permitan posicionarse en las coyunturas temporales del mercado, con la aspiración de colocarse en los segmentos de la competitividad global.

5. LA PERSPECTIVA CONCEPTUAL

Una tercera perspectiva coloca su foco de interés principal en los procesos mentales de transformación de la información en conocimiento. Su interés está centrado en los temas relacionados con los procesos de conocer, con la producción y adquisición de conceptos.

En esta perspectiva, por ejemplo, la brecha digital pasa a un segundo plano, ya que las personas pueden poseer las más actualizadas tecnologías y la conectividad con las redes de más alta velocidad, acceso a los mejores bancos de información, pero no saben que hacer con ello por no haber desarrollado habilidades para manipular información. El problema de la desigualdad social no solo se expresa a través de la brecha de conectividad digital, sino a través de una brecha más compleja, y que se identifica como brecha cognitiva.

En su informe sobre las sociedades del conocimiento, la UNESCO (2005, p.23) hace referencia a la brecha cognitiva, como aquella brecha que

acumula los efectos de las distintas brechas observadas en los principales ámbitos constitutivos del conocimiento – el acceso a la información, la educación, la investigación científica y la diversidad cultural y lingüística – y representa el verdadero desafío planteado a la edificación de las sociedades del conocimiento

(ya que)

[...] el acceso a los conocimientos útiles y pertinentes no es una mera cuestión de infraestructuras, sino que depende de la formación, de las capacidades cognitivas y de una reglamentación adecuada sobre el acceso a los contenidos. Poner en contacto a las poblaciones mediante cables y fibras ópticas es inútil, a no ser que esa 'conexión' vaya acompañada por una creación de capacidades y una labor encaminada a producir contenidos adecuados. Las tecnologías de la información y la comunicación necesitan todavía la elaboración de nuevos instrumentos cognitivos y jurídicos para actualizar todo su potencial (UNESCO, 2005, p.30).

Debemos decir que esta perspectiva no descarta la necesidad de disponer de tecnologías, ni tampoco descarta la necesidad de producir conocimiento de valor, aunque este no es referido solo al valor económico, sino también al valor social.

73

Esta perspectiva no deja de lado las dimensiones informática y económica, se distingue de las anteriores porque pone una mayor atención a los procesos de transformación de la información en conocimiento, en la producción de conocimientos, sus factores asociados, así como la direccionalidad del conocimiento.

Desde el interés por el aprendizaje se puede plantear un giro epistemológico: el término "sociedades del conocimiento" puede estar también referido al establecimiento de asociaciones para aprender, es decir *sociedades de aprendizaje*:

En mi planteamiento, se conciben estas sociedades del conocimiento como un nuevo espacio epistémico que no está sólo centrado en ciencias y tecnologías para la producción, sino en toda la elaboración de conocimientos

que la sociedad realiza y requiere, en el cual la Educación Superior tiene un espacio privilegiado; por esto, alcanza todos los ámbitos de la vida y la vida humana (Rodríguez, 2010, p.38).

El conocimiento es el resultado de un proceso de aprendizaje cuya naturaleza es esencialmente social. Los individuos se asocian de distintas maneras para aprender y producen conocimientos que no solo son científicos, ni mercantilizados, sino de una gran diversidad y todos de gran valor según distintos grupos sociales y según distintas circunstancias. Para aprender los individuos se organizan, formal e informalmente, de muy diversas formas y utilizan muy diversos medios. Si bien, no se puede negar la importancia que las redes sociales virtuales han adquirido en la última década como medio de interacción social.

74 En esta sociedad de *sociedades de aprendizaje* la escuela, en general, y la universidad, en lo particular, tienen un papel ineludible de enseñar a aprender los distintos tipos de conocimiento, de diversas disciplinas, campos, ocupaciones e intereses, con distintos métodos (científicos y no científicos, comerciales y no comerciales) y aprovechando los distintos medios a nuestro alcance, así como las redes y actividades diversas en las que los académicos participan para convertir el conocimiento en acción transformadora.

Desde esta perspectiva, antes que disponer de tecnologías de la información, sus redes y sus bibliotecas virtuales; antes que pensar en la producción de conocimiento para el mercado, los individuos deben desarrollar aquellas capacidades cognitivas, como las habilidades de raciocinio, que permiten una adecuada lecto-escritura y una capacidad de síntesis, de contrastación, de abstracción, de extrapolación, para estar en condiciones de aprender y desarrollar conocimiento.

6. A MANERA DE CONCLUSIÓN

El objetivo planteado para este ensayo fue el de analizar tres perspectivas sobre la sociedad del conocimiento, para explicar el diferente papel que las universidades están llamadas a desempeñar en correspondencia con cada una de estas.

En la perspectiva tecnológica, la universidad tiene un papel promotor del crecimiento del sector de las tecnologías de la información en la sociedad y en si misma es un repositorio de los más actuales equipos y redes para facilitar el acceso a bancos de información.

En la perspectiva economicista la universidad está llamada a desempeñar un papel de productora de conocimientos de valor económico que contribuyan a la construcción de una sociedad con una economía basada en el conocimiento.

En la perspectiva conceptual, el papel de la universidad es enseñar a aprender los diferentes tipos de conocimiento para que los individuos estén en condiciones de participar en las diversas asociaciones y redes de conocimiento que se desenvuelven en la sociedad.

Como se puede observar, estas perspectivas en su singularidad, adolecen de suficiencia, al quedarnos con solo una de ellas. A nuestro modo de ver, quedarnos con una sola de estas perspectivas llevaría a excluir distintas dimensiones universitarias, por lo que se deben considerar las distintas perspectivas como mutuamente incluyentes, se complementan entre si.

75

En el contexto de la globalización, como la avizorada en el Manifiesto Comunista, la universidad no puede renunciar a su labor de educar, investigar y difundir los beneficios de la cultura, de frente a las nuevas demandas y circunstancias que el nuevo contexto capitalista presenta al igual que en otras épocas, pero considerando ahora, de acuerdo a Brunner (2008) la irrupción de un nuevo escenario en el que surgen dinámicas como la revolución de los medios digitales, los efectos de la globalización de las economías, la emergencia del uso intensivo del conocimiento, las transformaciones de las culturas juveniles, la mayor centralidad de los mercados en la coordinación del nivel educativo, el estrechamiento del rol del Estado en su sostenimiento y la presión que sobre las instituciones ejerce la universalización de la educación terciaria.

Repensar a la universidad latinoamericana en el marco de los bicentenarios, en el contexto de lo que se ha dado en llamar sociedad del conocimiento, requiere de la salvaguarda de su espíritu solidario, por lo que no debe limitar sus tareas a la simple apertura y extensión de

su infraestructura tecnológica-informativa, ni concentrarse en el cultivo emprendedurista del conocimiento de mercado. Las universidades en América Latina aún tienen grandes tareas pendientes en la construcción y desarrollo de sociedades abiertas al aprendizaje.

Referencias

- Banco Mundial (2003). *Construir Sociedades de Conocimiento: Nuevos Retos para la Educación Terciaria*. Washington: Banco Mundial.
- Brunner, Joaquín (2008). Educación superior y mundo del trabajo: horizontes de indagación. *Calidad en la Educación/Santiago*, (29), p. 237.
- Castells, Manuel (2006). *La ciudad de la nueva economía*. 18/1/2006, Madrid, 3, (11), p. 7-24 Disponible en <http://www.ciudadpolitica.com>. Recuperado en 17/10/2008.
- 76 Hirst, Paul (noviembre /2000). La Economía del conocimiento. ¿Realidad o fábula? - *Este País*, México, (116).
- Kuznetsov, Y. y Dahlman, C. (2008). *Mexico's transition to a knowledge-based economy. Challenges and opportunities*: World Bank Institute, Washington. Disponible en <http://siteresources.worldbank.org/KFDLP/Resources/461197-1199907090464/Mexico.pdf> Recuperado en 17/10/2008.
- ONU (2004a). Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Declaración de principios. *Construir la Sociedad de la Información. Un desafío global para el nuevo milenio*. Documento WSIS-03/GENEVA/4-S.
- ONU (2004b). Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. *Plan de Acción*. Documento WSIS-03/GENEVA/5-S.
- Rodríguez, E. (2010). Sociedades del conocimiento, educación superior y redes de innovación, en Sánchez, I. y Navarro, M. (Coord.) *Reformas, Gestión y Retos de la Universidad en la Sociedad del Conocimiento*. Miguel Ángel Porrúa, Col. Problemas Educativos de México, México.

Serradell López, Enric y Ángel A. Juan Pérez. (2003). La gestión del conocimiento en la nueva economía, España . Disponible en <http://www.uoc.edu/dt/20133/index.html>. Recuperado en 17/10/2008.

Tedesco, J. C. (2003). *Educación en la sociedad del conocimiento*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

UNESCO (2005). *Hacia las Sociedades del Conocimiento*. París: Informe Mundial.